



MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 004653

DE 2011

(  
- 3 NOV 2011

**"Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada por el Sistema de Subasta Inversa Presencia No Al – 007 de 2011, se designa el Comité Habilitador Jurídico, se confirman el Comité Habilitador Financiero y se modifica el Comité Habilitador Técnico y Evaluador Técnico"**

**EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE**

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las atribuidas por el numeral 1° del artículo 11, el numeral 1° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el artículo 5° del Decreto 2474 de 2008, así como la Resolución No. 003676 del 26 de septiembre de 2011 y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, determina la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones, para escoger contratistas y celebrar contratos, en el jefe o representante de la respectiva entidad.

Que el artículo 5° del Decreto 2474 de 2008, establece "La Entidad, mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos (...)".

Que en virtud de la resolución número 003676 del 26 de septiembre de 2011, el señor Ministro de Transporte delegó en el Secretario General la facultad de celebrar contratos y convenios, lo que comprende: "(...) en general la expedición de todos los actos inherentes a las diferentes etapas del proceso de contratación que no se hayan delegado a otro funcionario.

Que el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, establece que son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución (entre otros).

Que el Ministerio de Transporte debe adquirir diferentes bienes que por el transcurso del tiempo o por fallas tecnológicas han perdido su funcionalidad, así mismo debe adquirir otros elementos que son fundamentales para la integración de la plataforma tecnológica, garantizando un sistema de redundancia; por lo anterior, se hace necesario contratar la **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONALIDAD DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.**

2

"Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada por el Sistema de Subasta Inversa Presencial No AI - 007 de 2011, se designa el Comité Habilitador Jurídico, Financiero y Técnico y Evaluador Técnico"

**ARTÍCULO TERCERO:** El cronograma de la Selección Abreviada No. AI-007 de 2011 será el siguiente:

| ACTIVIDAD                                                                                                                                                | FECHA INICIAL                                                                                                             | FECHA FINAL             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Publicación aviso de convocatoria, Estudios y Documentos Previos, y Proyecto de Pliego de Condiciones                                                    | 24 DE OCTUBRE DE 2011                                                                                                     | 28 DE OCTUBRE DE 2011   |
| Observaciones al Proyecto de Pliego de condiciones por parte de los proponentes.                                                                         | 24 DE OCTUBRE DE 2011                                                                                                     | 28 DE OCTUBRE DE 2011   |
| Publicación de las respuestas a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones.                                                                  | 31 DE OCTUBRE DE 2011                                                                                                     |                         |
| Resolución de apertura                                                                                                                                   | 03 DE NOVIEMBRE DE 2011                                                                                                   |                         |
| Publicación pliego de condiciones definitivo                                                                                                             | 03 DE NOVIEMBRE DE 2011                                                                                                   |                         |
| Apertura del proceso e inicio plazo para presentar propuestas                                                                                            | 03 DE NOVIEMBRE DE 2011                                                                                                   |                         |
| Respuesta a las solicitudes de aclaración al pliego de condiciones y modificaciones al mismo (Adendas)                                                   | HASTA EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2011                                                                                          |                         |
| Cierre del proceso de selección abreviada. Presentación del sobre No. 1 - Propuesta General y sobre No. 2 - Oferta Económica.                            | 15 DE NOVIEMBRE DE 2011<br>HORA 10:00 A.M., GRUPO INFORMÁTICA - Of. 106 Ministerio de Transporte - Avenida Eldorado - CAN |                         |
| Habilitación jurídica, financiera y técnica                                                                                                              | 16 DE NOVIEMBRE DE 2011                                                                                                   | 21 DE NOVIEMBRE DE 2011 |
| Informe de evaluación en Secretaría General                                                                                                              | 22 DE NOVIEMBRE DE 2011                                                                                                   | 24 DE NOVIEMBRE DE 2011 |
| Observaciones de los proponentes al informe de evaluación.                                                                                               | 22 DE NOVIEMBRE DE 2011                                                                                                   | 24 DE NOVIEMBRE DE 2011 |
| Plazo final para subsanar documentos para el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos                               | 28 DE NOVIEMBRE DE 2011                                                                                                   |                         |
| Respuestas a las observaciones al informe de evaluación - Publicación listado proponentes habilitados para participar eventos de subasta.- INFORME FINAL | 29 DE NOVIEMBRE DE 2011                                                                                                   |                         |
| Evento de Subasta Inversa PRESENCIAL Capítulo I                                                                                                          | 30 DE NOVIEMBRE DE 2011 HORA 09:00 A.M., GRUPO INFORMÁTICA - Of. 106 Ministerio de Transporte - Avenida Eldorado - CAN    |                         |
| Evento de Subasta Inversa PRESENCIAL Capítulo II                                                                                                         | 30 DE NOVIEMBRE DE 2011 HORA 10:00 A.M., GRUPO INFORMÁTICA - Of. 106 Ministerio de Transporte - Avenida Eldorado - CAN    |                         |

004653

"Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada por el Sistema de Subasta Inversa Presencial No AI - 007 de 2011, se designa el Comité Habilitador Jurídico, Financiero y Técnico y Evaluador Técnico"

Que previamente se ha analizado la conveniencia y justificación para contratar este servicio, y se encuentra debidamente elaborado el pliego de condiciones a que hace relación el artículo 25 numeral 12 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 3 y 6 del Decreto 2474 de 2008, el cual fue adelantado por la Secretaría General a través del Grupo de Informática del Ministerio de Transporte.

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 del Decreto 2474 de 2008, el artículo 5 y 12 de la Ley 1150 de 2007, se publicó en el Portal Único de Contratación el aviso de convocatoria, los estudios y documentos previos y el proyecto de pliego de condiciones desde el 24 y hasta el 28 de Octubre de 2011.

Que dentro del plazo previsto, se recibieron observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones por parte de las empresas UPS INGENIERIA LTDA y TI SOLUCIONES, las cuales fueron publicadas con su respectiva respuesta en el Portal Único de Contratación.

Que de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal número **266** del 03 de junio de 2011, existen los recursos para el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° AI 007 de 2011, por un valor de **CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$435.666.918), MC/TE, incluido IVA.**

Que el Decreto número 2474 de 2008, en su artículo 12, parágrafo 2, determina la conformación de un Comité Asesor que deberá realizar la evaluación de las propuestas de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones.

Que de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones de la Selección Abreviada por el Sistema de Subasta Inversa Presencia No. AI-007 de 2011, se hace necesario conformar el Comité habilitador Jurídico, confirmar el Comité Habilitador Financiero y modificar el Comité Habilitador Técnico y Evaluador Técnico"

Que mediante el presente acto administrativo se adopta el pliego de condiciones para la Selección Abreviada por el Sistema de Subasta Inversa Presencial No. AI-007 de 2011 y se designa el Comité Habilitador Jurídico, se confirman el Comité Habilitador Financiero y se modifica el Comité Habilitador Técnico y Evaluador Técnico, el cual forma parte integral de la presente resolución, y que se publicará como pliego definitivo desde el 02 de noviembre de 2011.

Que en mérito de lo expuesto este Despacho.

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada por el Sistema de Subasta Inversa Presencial No. AI-007 de 2011, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONALIDAD DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE"** y designar el Comité Habilitador Jurídico, Confirmar el Comité Habilitador Financiero y modificar el Comité Habilitar y Evaluador Técnico.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de Selección Abreviada por el Sistema de Subasta Inversa Presencial.

Queda

"Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada por el Sistema de Subasta Inversa Presencial No AI - 007 de 2011, se designa el Comité Habilitador Jurídico, Financiero y Técnico y Evaluador Técnico"

SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

PODRÁ SER DESDE EL 01 y HASTA EL 07 DE DICIEMBRE DE 2011.

**ARTÍCULO CUARTO:** Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones en el Portal Único de Contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) a partir del 03 de noviembre de 2011. De igual manera el pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el Edificio del Ministerio de Transporte Avenida Eldorado - CAN-Grupo de Informática, Oficina 106 de la ciudad de Bogotá, D.C.

**ARTÍCULO QUINTO:** Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de selección.

**ARTÍCULO SEXTO:** Designar como integrantes del Comité Habilitador Jurídico, confirmar como integrantes del Comité Habilitador Financiero y modificar como integrantes del Comité Habilitador y Evaluador Técnico de las propuestas presentadas en el proceso de Selección Abreviada por el Sistema de Subasta Inversa Presencial número AI-007 de 2011 a los siguientes funcionarios:

**HABILITACIÓN JURÍDICA**

Nazly Delgado Villamil

Isabel Cristina Vargas Sinisterra

Mónica Francisca Olarte Gamarra

**HABILITACIÓN FINANCIERA**

Dolores Cecilia Marquez

Armando Mier

Guillermo Murillo

**HABILITACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA:**

Luis Fernando Ávila Díaz

Otman Hernando Rondon Osorio

Eliot Yesid García

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** Los Comités Habilitador Jurídico, Financiero y Técnico y Evaluador Técnico realizarán las habilitaciones y evaluaciones de las propuestas que se presenten a la Selección Abreviada por el Sistema de Subasta Inversa Presencial No AI-007 de 2011, en las fechas establecidas en el artículo tercero de la presente Resolución.

**ARTÍCULO OCTAVO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, a

ALEJANDRO MAYA MARTÍNEZ.

Proyectó: Mónica Olarte G  
Revisó AI: Luis Fernando Ávila Díaz  
Revisó OJ: Isabel Cristina Vargas Sinisterra, Nazly Janne Delgado Villamil  
Archivo: Resol de apertura Proceso AI 007 - 2011  
Octubre de 2011